



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2020 – Nº

0160

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

04 SEP 2020

VISTO:

El Documento DE-1116-01666131-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la agente Andrea GROH (Código Nº 14.050), D.N.I. Nº 28.779.268, presenta su renuncia al cargo a partir del 01 de agosto de 2020, por razones de índole particular.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Permanente, con funciones de Asistente Profesional, Categoría 16, dependiente de la Dirección de Desarrollo y Gestión Ambiental, debiendo aceptarse la renuncia al 31 de julio de 2020.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente.

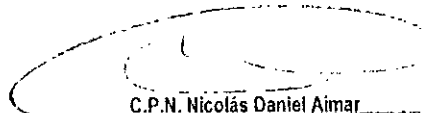
Por ello:

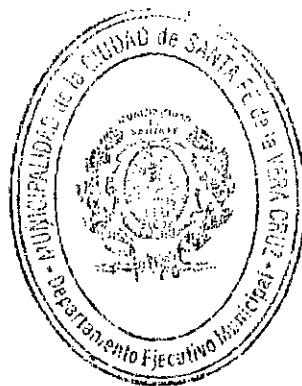
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1º: Acéptese al 31 de julio de 2020, la renuncia presentada por la agente Andrea GROH (Código Nº 14.050), D.N.I. Nº 28.779.268, Permanente, con Funciones de Asistente Profesional, Categoría 16, dependiente de la Dirección de Desarrollo y Gestión Ambiental, por razones de índole particular.

Art. 2º: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

  
C.P.N. Nicolás Daniel Aymar  
Secretario de Gobierno





Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación